

LA SITUACION INTERNACIONAL

Varias facetas del viaje de Foster Dulles a nuestro país

Robustecimiento de relaciones
WASHINGTON. — El diario «Evening Star», de Washington, políticamente independiente, ha publicado un editorial en el que refiriéndose al viaje del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, a Madrid, dice que «desde el punto de vista de España, esta reunión de alto nivel señala otro jalón en el camino del Generalísimo Franco hacia la plena aceptación de los occidentales».

«Agrega el periódico que el comunicado facilitado sobre la visita implica un robustecimiento de la asociación española con las potencias occidentales, y hace hincapié en la importancia de la «comprensión mutua» a que se ha llegado entre Franco y Dulles en lo que se refiere a las relaciones militares y económicas entre los dos países».

Preocupaciones comunes entre Estados Unidos y España
«The New York Herald Tribune» dice que la entrevista Franco-Dulles ayuda a que los norteamericanos se den cuenta de los numerosos puntos en que Estados Unidos y España tienen preocupaciones comunes. En primer lugar, comparten la determinación de oponerse a la extensión del comunismo soviético.

Los comentarios de Dulles sobre la actual conferencia de Ginebra deben haber sido recibidos con interés por el Generalísimo Franco. Pero además de esto existen los lazos de España con los árabes, que le dan influencia en problemas que los Estados Unidos vigilan con ansiedad. España es un factor que no puede ser descartado.—EFE.

Sistema de bases mediterráneas que no dependan de Inglaterra
NAPOLIS.—«Il Giornale» dice que la visita de Dulles a Madrid muestra su deseo de crear un sistema de bases mediterráneas que no dependan de Inglaterra. «La simpatía norteamericana por España—afirma—contrasta con la hostilidad británica, que tiene

bases más concretas que la defensa general de las instituciones democráticas. Inglaterra no perdona las reclamaciones de Franco sobre Gibraltar, y tampoco gusta del plan norteamericano de crear un sistema de bases en Europa y el Mediterráneo, centrado sobre España e independiente del sistema británico. Pero—concluye «Il Giornale»—esto es exactamente lo que Dulles buscaba en Madrid: el comienzo de una política norteamericana en el Mediterráneo que no esté sometida a directivas británicas.—EFE.

Lo del día

El Marruecos francés siente una gran inquietud ante el silencio de París sobre la vuelta del Sultán Mohamed. Los judíos, sobresaltados por preparaciones en gran número. Occidente presenta en la Asamblea de Ginebra un plan para la unificación de Alemania mediante elecciones libres, secretas en el mes de septiembre. De ellas saldrá una Alemania independiente.

PIO XII RECIBE A DIEZ MIL MAESTROS

Les habló sobre la educación de los niños

ROMA.—El Padre Santo ha recibido en la basílica de San Pedro a 10.000 maestros reunidos en Roma para celebrar el primer decenio de la Asociación Italiana de Maestros Católicos. Su Santidad les ha dirigido un discurso sobre la hermosa y delicada misión que el maestro realiza en la educación de los niños y ha comenzado diciendo que el Vicario de Cristo siente una gran preocupación por la infancia, en la cual se funda el porvenir de la Iglesia y de la patria.

El destino religioso y civil de una nación depende en gran parte de los maestros, ya que, en virtud de la ley, por sus manos debe pasar toda la infancia. Por eso a los maestros de las escuelas elementales les debe una gran gratitud la sociedad civil y en ellos se

El Gobierno francés aplaza su reunión plenaria por esperar al ministro del Exterior

PARIS, 5.—El Gobierno de Francia, ha acordado aplazar la reunión plenaria que estaba anunciada para las diez de la mañana de hoy, con el fin de dar tiempo a que pueda asistir a la misma el ministro de Asuntos Exteriores Mr. Pinay, quien a causa del mal tiempo ha tenido que retrasar su salida de Ginebra, donde asiste a la Conferencia de las cuatro grandes potencias.—EFE.

El presidente nicaragüense dice que recibe a Perón como un amigo pero que espera no permanezca en su país mucho tiempo

MANAGUA, 5.—El presidente de Nicaragua, Somoza, ha asegurado que acogerá al ex presidente argentino, Juan Domingo Perón, «como un amigo personal en desgracia», pero que espera que no permanezca mucho tiempo en Nicaragua, país que—dijo—es tradicionalmente hospitalario.

Persecución religiosa sistemática en Yugoslavia

Asesinatos, encarcelamientos, condenas y confiscaciones en masa

CIUDAD DEL VATICANO.—«L'Information Catholique International» ha publicado un fascículo completo sobre los católicos yugoslavos víctimas de la persecución religiosa.

Entre los obispos figuran, entre otros, el cardenal Stepinac, condecorado a dieciséis años de trabajo

forzados y residente, aunque estrechamente vigilado, en Krasic; el obispo de Moster y varios más. Otros prelados se encuentran confinados en sus residencias.

Los sacerdotes y religiosos, que en 1940 eran 6.000, hoy no llegan ni a 4.000. Cuatrocientos fueron asesinados en tiempo de la liberación y 30 tiempos después. Por otra parte, 500 han tenido que refugiarse fuera de su patria. Han estado en la cárcel un millar de sacerdotes y 200 de ellos permanecen aún en prisión.

El número de religiosas era de 8.000, y a consecuencia de las confiscaciones de los conventos, la mitad se han visto obligadas a vivir con sus familias. En Eslovenia está prohibido, incluso, llevar hábito religioso. Las religiosas que viven en comunidad fuera de sus conventos, puesto que les fueron confiscados, no tienen derecho a trabajar para ganarse la vida.

Va a cumplir sesenta años la hermana de Santa Teresita

Dentro de poco celebrará los sesenta años de vida religiosa sor Genoveva, hermana de Santa Teresita del Niño Jesús. Sor Genoveva se encuentra en Lisieux y es uno de los cuatro hijos de los señores Martín.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 30 030, premiado con 1.000 000 de pesetas, que ha correspondido a Madrid, Burgos, Sevilla y Guecho.

Segundo, 22 019, premiado con 500 000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona y Sabadell.

Tercero, 23 410, premiado con 250 000 pesetas, que ha correspondido a Las Palmas, Madrid, Bilbao y Cuenca.

Y premiados con 15.000 pesetas los números siguientes: 29 141, 31 353, 8 466, 36 785, 21 637, 14 mil 097, 31.429 y 1.743.—(Cifra).

posible individualmente a cada uno, ya que los niños son muy diferentes los unos de los otros. Dios no ha creado a las almas en serie, sino una a una.

“Campaña de Navidad y Reyes 1955”

Una de las obligaciones que nos impone la condición de cristianos es la del amor a nuestros semejantes, que ha de traducirse en obras si queremos de verdad se nos considere como tales.

Una aspiración de justicia social, tan hondamente sentida por la Iglesia y el Estado, inspirado por el Movimiento Nacional, nos conduce así mismo por el camino de la caridad, que es la manifestación profunda de este amor al prójimo, piedra básica de nuestra doctrina.

Estas son las razones insoslayables para que procuremos todos, unidos en un mismo deseo, movidos por un mismo afán, que quienes viven a nuestro alrededor y tienen nuestra misma condición de hombres, a quienes, como hijos de Dios, se les debe el respeto a su libertad, a su dignidad y a su integridad, tengan al menos lo que les es preciso para el mantenimiento de estos valores que, de otra forma, se reducen a meras enunciaciones sin contenido.

En la época del año que se acerca, en que al conmemorar la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y la Adoración de los Reyes, estrechamos más el círculo de la familia, al calor de los afectos y tendemos nuestras ilusiones en pos de metas más altas y más nobles, es también necesario que proporcionemos a todos nuestros convencinos una parte, al menos, de esta alegría que podemos disfrutar no por nuestros méritos, sino por la misericordia de Dios. A este fin tiende la Campaña de Navidad y Reyes que se inicia y a esto obedece este llamamiento a la conciencia de todos los abulenses:

Que las rectas virtudes castellanas, que son patrimonio de quienes habitan esta noble ciudad, se traduzcan en resultados alentadores y que todos respondan convenientemente a este llamamiento a la caridad.

Caridad no es dar lo que nos sobra; ni se os pide tampoco una limosna fría que podéis entregar traducida en unos céntimos. Se pide algo de nuestra propia alegría y ello implica esfuerzo, privación, merma de alguna cosa que tendríamos para nosotros y ofrecemos a nuestros semejantes. Cada uno sabrá valorar este esfuerzo y traducirlo en aportaciones concretas. Pero no olvidéis que quienes están a nuestro alrededor merecen más atención que la entrega de unas migajas de nuestra mesa.

A todos los que lo precisen quisiéramos hacer llegar la ayuda: en alimentos, en ropas, en medicinas y también en esas cosas que traen a los hogares la alegría de la Navidad: los dulces, los juguetes para los niños, las golosinas. Porque solo de esta forma cumpliremos la promesa de darles el gozo risueño que en todo cristiano producen estas fechas.

Es, pues, necesaria una ayuda intensa, que exceda de las obtenidas en años anteriores porque también son mayores las necesidades. La Junta Organizadora de la Campaña de Navidad y Reyes ha tomado ya medidas para realizar la recaudación de fondos y, como otros años, delegados suyos visitarán a las familias abulenses para recordarles este ruego. Pero no es necesario esperar a que se pida: debéis apresurarnos a enviar el donativo a cualquiera de las cuentas abiertas en el Obispado, la Jefatura Provincial del Movimiento o las Entidades Bancarias de la capital. Y ello debe hacerse no sólo por las familias de Avila, sino también por sus Instituciones, Corporaciones, Entidades, Asociaciones, motores, al fin y al cabo, de la vida entera de la ciudad y obligadas por ello a estas aportaciones que Dios habrá de premiar a todos, como deseamos.

De antemano agradecemos la acogida de este ruego que por todos los que carecen de lo indispensable, os hacemos.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA. Fernando Herrero Tejedor, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Un taller de carpintería destruido por un incendio en Casavieja

Las pérdidas ascienden a cerca de cien mil pesetas

CASAVIEJA.—En el taller de carpintería propiedad de Ricardo Martín Sánchez, enclavado en el edificio de José María Martín Martín, vecino de Zaragoza, se ha producido un violento incendio que causó graves daños.

Se declaró a la una de la madrugada y fué sofocado dos horas y media después gracias a la oportuna colaboración de la Guardia Civil y vecindario.

A pesar de ello no se pudo salvar la maquinaria, cuyas pérdidas se calculan en unas ochenta mil pesetas.

Los daños en el edificio ascienden a dos mil pesetas. No hubo desgracias.

Grandes yacimientos de carnotita en Teruel

De este mineral se extrae el uranio

TERUEL.—Ha despertado extraordinario interés en esta provincia la información publicada recientemente por el ingeniero don José María Marchesi, en la que afirma que en las zonas de Javalambre, Camareno y sierra de San Jaime, cercanas a la capital, existen grandes depósitos de carnotita, mineral del que se extrae el uranio. Califica estos yacimientos de carnotita como los más importantes de España.—(Cifra).

En el Teso del Carmen ha comenzado la Feria de los Santos que como todos los años organiza la Cámara Oficial Sindical Agraria.

En el día de hoy, primero de feria la afluencia de ganado no fué extraordinaria aunque se espera que mañana—día principal—sea muy numerosa.

El lunes concluirá este ferrial que tanto beneficia a los ganaderos de la comarca abulense.

El tiempo en España

La temperatura máxima en Castellón y la mínima en Avila

El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante el día de ayer se han registrado precipitaciones moderadas o intensas en la mitad occidental de la Península y débiles en Cataluña y Levante. A media tarde se registraron chubascos intensos, acompañados en algunos puntos de fenómenos eléctricos en Andalucía y Centro. Se han recogido 52 litros en Córdoba, 29 en Sevilla, 22 en Barajas, 17 en Navacerrada y en Valladolid, 16 en Salamanca, 13 en Larache y San Fernando, y cantidades inferiores a los 10 litros en otros puntos.

Tiempo probable: La línea de chubascos se extenderá al Ebro, Cataluña y Levante, con tormentas en la desembocadura del Ebro. Mejoría transitoria, con chubascos, alternando con claros, en la mitad occidental de la Península. Nuevo empeoramiento del tiempo en Galicia y poste-

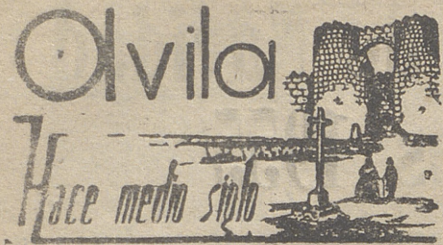
riormente en el Duero, Extremadura, Andalucía y Centro.

Las extremas de España han correspondido a Castellón, con 27 grados, y a Avila, con seis grados.

En 72 millones de metros cúbicos ha aumentado el agua embalsada en los pantanos españoles, durante esta semana

MADRID, 5.—Oficialmente se anuncia que en setenta y dos millones de metros cúbicos, ha aumentado el volumen del agua embalsada en los pantanos españoles, durante la semana que hoy termina.

En la actualidad se dispone de dos mil ochocientos veintinueve millones de metros cúbicos de agua, equivalentes al veinticinco por ciento de la capacidad total de dichos pantanos, existiendo, igualmente, una reserva del dieciocho por ciento de la energía eléctrica que debía haber con los embalses llenos.—(Cifra).



No se puede consentir lo ocurrido el día de los Santos. Varias señoras que desde la Santa, marchaban próximamente a las diez de la mañana...

Estos sinvergüenzas habían pasado la noche bebiendo y jugando —que el exceso de la bebida y el juego andan casi siempre emparejados— en la taberna...

Los del vino se lanzaron a las jovencitas a abrazarlas y besarlas y las mujercitas recibieron a los beodos con toda dignidad...

Un año le persiguió un guardia municipal. Aquel corría como un desesperado por la acera del Norte del paseo del Mercado Grande...

Prolongamos tanto este suelto para que entre por los ojos de todos la necesidad de que las tabernas permanezcan cerradas a una hora determinada...

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Envolvamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis. Industrial Suiza



Apartado 85. — Zamora

CIMT. Las máquinas de punto más modernas 397860 Bustos, 3. (Puente Vallecas). Madrid. CIMT. Fábrica, verdad. CIMT. Garantía cinco años.

La quiniela del creador del "vicegol", Wenceslao Fernández Florez Da como ganador al Coruña por "pasión de coruñés", pero no le interesa ni entiende de fútbol

"Tengo más amigos en el Real Madrid, pero no me inclino por ninguno de los dos equipos madrileños"

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—Esta semana nuestra quiniela viene adornada de las galas más floridas del idioma de Cervantes...

—Yo no entiendo de fútbol. ¡Qué voy a hacer yo de quinielas! —Usted es autor de unos magníficos artículos sobre el fútbol...

—Para hacer aquello tuve que estar asistiendo muchas veces al fútbol, pero, luego, sigue sin interesarle.

Insistimos y, por fin, amable siempre, accede. Pero nos dice: —Si usted me ayuda...

Su quiniela es ésta:

PRIMERA DIVISION
Leonésa—Las Palmas..... X
Alavés—Valladolid..... 2
At. Madrid—At. Bilbao..... 2
Hércules—R Madrid..... 2
Coruña—Valencia..... 1
Murcia—Celta..... 2
Barcelona—Sevilla..... 1
R. Sociedad—Español..... 1

SEGUNDA DIVISION
Caudal—Zaragoza..... X
Indauchu—Oviedo..... 2
Lérida—Sabadell..... 1
Santander—Osasuna..... X
Badajoz—Málaga..... 2
Betis—España Industrial..... 2

RESERVAS:
Tenerife—Jerez..... 1
At. Tetuán—Granada..... 1

—Usted da como ganador al Coruña. ¿Es pasión de coruñés?

—¡Claro!, desde luego.

—¿Hace muchas quinielas?

—¡Jamás. Esta es la primera vez que tuve oportunidad de hacer una, gracias a usted.

—¿No le gustan?

—Ni conozco el fútbol, ni entiendo de él... Nada. Fíjese, no sé ni siquiera lo que es un «fuera de juego»...

—Aparte del Coruña, ¿por qué equipo tiene preferencias?

—Por ninguno.

—¿No cree que haya alguno más preparado para campeón de Liga que los demás?

—Sí, pero yo no puedo adivinar cuál es?

—¿Cree que el fútbol es merecedor de la pasión que se le le presta?

—Eso deben contestárselo los que sienten esa pasión. Yo, personalmente, creo que todos los deportes están hechos para ser jugados, no presenciados.

—¿Cree usted que la mujer, al igual que ha irrumpido en otros deportes, lo hará también en el fútbol?

—No veo ni guía inconveniente para que no lo haga; sin embargo no creo que lo haga por la violencia del propio juego.

—¿Qué le parece el sistema de quinielas?

—El que juega a las quinielas lo hace no por pasión o afición, sino para ganar dinero.

—Sinceramente, entre los dos equipos de Madrid, ¿por cuál siente más preferencias?

—Tengo más amigos en el Real Madrid, pero no me inclino por ninguno de los dos.

—Pero ¿si tuviera que decidir?

—Mire, doy más importancia a la persona que al juego.

—¿Va al fútbol?

—No; no me interesa lo suficiente. Creo que el que acude al fútbol tiene que llevar una previa pasión en favor de cualquiera de los equipos; esto es lo que le ilusiona.

—¿Cree que «su» quiniela es la de los «catorce» resultados?

—Quedaría profundamente sorprendido si, por lo meaos, hubiese tres resultados con acierto?

—¡Definitivo!

ARDUENGO.

CENTROS OFICIALES EDICTO

Alcaldía de Avila ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia a subasta pública el aprovechamiento de los pastos de las fincas «El Soto» y «Eras de la Dehesa Boyal»...

1.º Objeto. — El aprovechamiento de los pastos de «El Soto» y «Eras de la Dehesa Boyal»...

2.º Subasta. Proposiciones. — Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en pliegos cerrados, durante los diez días siguientes al en que aparezca este anuncio...

3.º Mesa presidencial. — Estará integrada por el alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con la presencia de otro teniente...

4.º Precio de tasación. — Será el de DIECIOCHO MIL PESETAS —18.000—.

5.º Gastos. — Los gastos de subasta, expediente, anuncios, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

6.º Cumplimiento. — Del cumplimiento de estas condiciones, así como de los años que se cometan en las fincas, será responsable el adjudicatario...

7.º Legislación. — En todo lo no previsto en el pliego de condiciones regirá el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Casa Consistorial de Avila, a 2 de noviembre de 1955.—El alcalde, Arturo González.

Máquinas punto Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos.

Se arriendan pastos para seiscientos ovejas en la dehesa de Lanzahita. Para tratar con Braulio Robles, en citado pueblo.

Sección religiosa

Noviembre Día 6, Domingo XXIII de Pentecostés.—Santos Severo y Remigio. Beata Felisa de Millán.

Misas de hora S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Encarnación, a las nueve y once y media.

Siervas de María, a las ocho y nueve y media.

Reparadoras, Misa a las ocho, Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables habrá misas a las nueve y nueve y media.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros), Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Misa a las cuatro de la tarde en la iglesia de La Magdalena

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

En la feria de Crespos

El pasado día 12 de octubre se extravió un cerdo de nueve arrobas aproximadamente, tres años, colorado, hierro de M. en el costillar derecho.

INGLES FRANCES ALEMAN

LITERATURA INGLESA LITERATURA FRANCESA POR EL SONIDO Y LA IMAGEN

POLIGLOPHONE CURSOS FONOLINGÜES

CON DISCOS (normol y microsurco) SIN DISCOS

RADIO Televisión - Cine sonoro

COMERCIO Contabilidad - Tributación - Cálculo mercantil

CULTURA Ortografía - Lingüística

DEPORTE Fútbol - Judo - Jiu Jitsu

CORTE O COPIE ESTE CUPON

SOLICITA INFORMACION GRATIS sobre el curso o cursos siguientes.

CCC - T-95 - SAN SEBASTIAN

Santísima Virgen del Rosario Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón, procesión por los claustros.

Novena de Animas Parroquia de San Vicente.—Del 1 al 9, Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las nueve misa solemne cantada.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena con sermón por el muy ilustre señor magistral, y responso solemne.

La Santa.—Del 1 al 9, Por la mañana a las ocho, solemne funeral. Por la tarde a las siete ejercicio de la novena con sermón por el M. R. P. Anselmo de Santa Teresa, C. D., primer definidor provincial y superior de la Casa de Madrid; y responso solemne.

El domingo, día 6, se celebra la fiesta del Santo Escapulario con los cultos de costumbre.

Iglesia de la Magdalena.—Del 2 al 10. Por la mañana, a las diez y media, misa rezada (el domingo día 6, será a las once).

Por la tarde a las siete y media ejercicio de la novena de Animas con responso al final.

Iglesia de Padres Paules.—Se celebra el Decenario de Animas del 1 al 10. Por la mañana a las nueve, misa y responso. Por la tarde a las siete, ejercicio del decenario, con responso cantado.

Ejercicio del mes de Animas San Antonio.—A las seis de la tarde, todos los días del mes. A continuación se hará el ejercicio de las Salves.

Cultos de la tarde (diarios) En San Pedro, a las nueve de una noche. En San Vicente a las siete.

En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las siete y media. En Santiago, a las siete.

No confundirse

En Caballeros, 13. Teléf. 423. Avila "EL ABULENSE"

Dispone de un surtido de estufas de carbón y serrín, tubos, braseros, alambres, tubos de braseros, placas, rejillas, a precios baratísimos.

Granja Avícola "LA LOSA"

Casas de Benítez (Cuenca) Controlada por C. E. A. S. Razas Leghorn blanca y Rhode Island roja.

Pollitos recién nacidos. Concesionario en Avila: BLAS GRANAGLIA RAMOS Pareo de Santo Tomás, 18

Anúnciese en "EL DIARIO DE AVILA"

Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

Vides americanas

PARRAS DE UVAS DE MESA Arboles frutales, Forestales y de adorno

Solicite catálogo ilustrado a VIVEROS PROVEDO Logroño

Compraría

finca gran extensión, regadio, secano, monte o pastos. Apartado 161. Valladolid.

ANTENA DE MADRID

UN RASCACIELOS HOSPITAL DE CIENTO MILLONES

(Crónica del director de Argos, J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para EL DIARIO DE AVILA.)

Han sido inaugurados algunos de los servicios del Hospital General de la Dirección General de Beneficencia, que se levanta entre las calles de Diego de León, Conde de Peñalver, Maldonado y Hermanos Miralles. Y nunca con más propiedad lo que «se levanta», porque el edificio, enorme, megalomaneado, es todo un rascacielos, con catorce pisos sobre el nivel del suelo y otros tres pisos subterráneos. Su construcción se inició en 1936, se paralizó durante la guerra y ha sido ahora terminada. Ha costado cien millones de pesetas.

A este nuevo Hospital General, dotado de los adelantos más modernos, se trasladarán los servicios del antiguo Hospital de la Princesa, de la Glorieta de San Bernardo. Dispondrá de 1.200 camas, casi todas gratuitas, pues únicamente se reserva un reducido número de ellas para enfermos que puedan pagar. Además de las instalaciones propias de un hospital moderno, concedidas con amplitud, comodidad y belleza, cuenta con cafetería, librería y tienda de flores.

Respecto a su emplazamiento en el mismo casco urbano, entre calles de gran tráfico rodado y, consecuentemente, muy ruidosas, las opiniones son contradictorias. Para el sosiego y tranquilidad de los enfermos, parece más indicado un lugar apartado, silencioso y apacible. En cambio, para sus familias, resulta más ventajosa su situación en Diego de León, por contar con «metro» y otros transportes económicos, que faciliten los traslados y las visitas.

En lo que todos están conformes es en reconocer el gran esfuerzo que ha realizado la Beneficencia del Estado para poner gratuitamente a disposición de todos los españoles que lo necesitan un establecimiento modelo, dotado de los servicios más espléndidos y con unos cuadros médicos eminentes. El nuevo Hospital de la Beneficencia es otro exponente de la preocupación social, netamente cristiana, del Estado, que pugna con el viejo concepto pobre, triste y menudado de las antiguas instituciones hospitalarias.

Chamaco no se decide a presentarse en las Ventas

La afición madrileña esperaba tener ocasión de ver a Chamaco por primera vez en la Plaza de las Ventas, en el festival taurino en favor de la Campaña de Navidad que patrocina la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Pero ha sido descartada esta posibilidad, quedando consituído el cartel del festejo benéfico por los diestros Antonio Bienvenida, Luis Miguel Dominguín, Julio Aparicio, Litri, Antonio Ordóñez y Pedrés.

Chamaco, con laconismo y frases entrecortadas, ha dicho que si no se ha presentado todavía en Madrid ha sido porque no ha tenido ocasión y que, además, «no está hecho del todo» para venir a una plaza tan importante. Pero piensa venir para San Isidro y lo hará como novillero, no como matador de toros, pues para esto tampoco se considera todavía bien preparado. ¿Responde esta táctica a móviles económicos? El no sabe nada de esto. Todos sus asuntos de dinero y de contratos se los confía a su apoderado.

El que Chamaco haya rehusado presentarse en la Monumental de Madrid y en Sevilla se interpreta por los aficionados como desagradable para el público y perjudicial para el diestro. Lleva

Campos y mercados abulenses

Las lluvias han paralizado las faenas de sementera

Sigue la recolección de patatas en nuestra provincia

Los ganaderos dicen que al precio que están los pastos no hay posibilidad de ser ganadero

Comentario semanal
Poco que destacar en a presente semana, que ha sido pasada por agua, pues durante ella ha llovido a más y mejor, saturando de humedad nuestros campos.

En nuestra provincia estas lluvias han paralizado las faenas de sementera que estaban muy adelantadas y que si no hubiera sido por ello estarían virtualmente terminadas.

Han mejorado notablemente los pastizales, aunque en nuestra provincia, dada la época en que nos encontramos, no es para hacerse muchas ilusiones; no así en la parte meridional y Extremeña, donde la abundancia de agua caída puede representar una magnífica invernada para nuestra ganadería.

Sigue la recolección de patatas en nuestra provincia, con una cosecha que resulta medía, pues en la siembra se perdió bastante y ahora acusa las consecuencias. A pesar de ella, se venden en zona productora a 1,05 1,15 el kilo, según calidad.

El mercado de los piensos sigue con paralización absoluta y estas lluvias es posible que produzcan alguna baja en las cotizaciones, aunque no hay que perder de vista que los poseedores de grano están firmes y no se les ve con mucha necesidad de vender y mucho menos ahora que las com-

pras de trigo en los almacenes del S. N. T. se van normalizando.

Esta flojedad en los piensos y las perspectivas de una buena invernada repercutirán, a no dudar, en las cotizaciones del ganado que seguirán subiendo especialmente el de vida. Sigue la entrada de carne congelada, que ya ha comenzado a invadir las plazas de Madrid y Valencia, a más de las provincias catalanas, y ya veremos a ver si ello repercute en los precios de la carne que ya están resultando prohibitivos.

Los ganaderos dicen que al precio que están los pastos no hay posibilidad de ser ganaderos, pues pagan de mil a mil doscientas pesetas por los pastos de invierno de la cabeza de ganado vacuno y de doscientas a doscientas cincuenta las de ganado lanar y así no hay forma de vender más barato. Que ello obedezca a la falta, cada día más acusada, de zonas de pastos, debido al incremento de la repoblación forestal y como consecuencia ha disminuido extraordinariamente el censo ganadero.

No sabemos si serán ciertas todas estas cosas, puede ser que exista algo y se aumente otro algo, pero lo cierto es que los precios del ganado son muy elevados y mucho más los de la carne que hoy sólo la pueden comer
(Continúa en 4.ª página)

La semana legislativa

Plantación de árboles agrícolas.—Planes de siembra y barbechera.—Centrales lecheras.—Gratificaciones en industrias de la piel. Se suprime el pase de fronteras.—Premios a la labor municipal educativa.—Enseñanza y oposiciones

MADRID. — (Servicio especial de ARGOS. Del 28 al 3 de noviembre).—Para efectuar en terrenos cuya pendiente media sea superior al 3 por 100 cualquier plantación de especie arbórea o arbustiva de carácter agrícola (olivo, viña, avellano, almendro, higuera, algarrobo y frutales de huero y pepita) se necesitará permiso de la Jefatura Agronómica, que fijará las condiciones para que el terreno quede en todo caso defendido contra la erosión y asegurada la conservación de su fertilidad. Las plantaciones que se realicen sin tal permiso, se considerarán clandestinas y deberán ser arrancadas.

Por otra orden de Agricultura se adaptan los planes de siembra y barbechera a la ley sobre conservación y mejora de suelos agrícolas, con el fin de resolver el problema que implica la sucesiva pérdida de fertilidad del suelo, y se dan instrucciones a las Jefaturas Agronómicas para los planes de siembra y laboreo, cuidando muy especialmente de que las tierras cuya fertilidad peligra por erosión, sean labradas siguiendo, siempre que técnica y económicamente fuera posible, las líneas de nivel de terreno, de forma tal, que los surcos sean horizontales.

Se ha declarado obligatoria la construcción de albergues para ganado lanar en varias fincas de Abenófar y Aldea del Rey (Ciudad Real).

En vista de las circunstancias alegadas, se fueron ampliando los plazos para las concesiones de Centrales Lecheras en poblaciones de más de 150.000 habitantes o de censo inferior que se acogieran a las normas reglamentarias, y como el 31 de diciembre termina el plazo de implantación y en muchos casos no se ha puesto aún en marcha tan importante servicio público, las empresas concesionarias presentarán en término de quince días una memoria sobre el estado actual, para que, a la vista de ella, los Ministerios de Gobernación y Agricultura decidan su anulación si no ofrecieran garantías en la realización de su cometido.

Los trabajadores del ramo de la piel que padezcan incapacidad temporal derivada de accidente del trabajo o en situación de en-

Nueva forma de la estreptomocina para combatir la tuberculosis

WASHINGTON. — Los hombres de ciencia se encuentran muy optimistas en cuanto a una nueva forma de la estreptomocina, que parece conseguirá el tratamiento de la tuberculosis de manera más activa y rápida, llegando a la curación, que lo que hasta ahora ocurre con esta y otras medicinas. Con esta nueva droga se eliminan los casos de sordera y de desvanecimientos, así como otros efectos análogos que han constituido los principales peligros. Los científicos alemanes que han desarrollado la droga han preparado un detallado informe sobre sus características, presentado ante la III Reunión Anual sobre Antibióticos de la Administración de Drogas y Alimentos.

Según el doctor Henry Welch, presidente de la Reunión y destacado experto gubernamental en antibióticos, esta nueva droga no ha sido ensayada todavía en Estados Unidos. «Pero si se trata de lo que los alemanes dicen—afirmó Welch—, ciertamente que cambiarán los métodos en el tratamiento de la tuberculosis en Norteamérica.»—EFE.

fermedad tienen derecho a cobrar con cargo a la empresa, mientras perciban la indemnización derivada de tal situación, la paga de participación en beneficios y las gratificaciones extraordinarias, calculándose una y otras sobre las cantidades que en concepto de indemnización o retribución hubiesen percibido los interesados del Seguro de Enfermedad o de Accidentes o de la propia casa.

Los médicos que presten sus servicios con carácter exclusivo o preferente en centros de enseñanza no estatal y que no perciban honorarios, sino sueldo, serán equiparados, a efectos laborales, a los profesores de categoría más elevada.

Por considerarse ya innecesarios, han sido suprimidos los salvoconductos especiales en las llamadas zonas impermeabilizadas o fronterizas.

Por el Ministerio de Educación se han creado tres premios anuales de 100.000 pesetas cada uno para Ayuntamientos que hayan realizado una labor más destacada en materia educativa, especialmente en construcción de escuelas, viviendas y otras atenciones a los maestros. Dos de estos premios podrán ser divididos y también puede concederse la corbata de la Orden de Alfonso X el Sabio a otros Ayuntamientos distinguidos por su tarea cultural.

Entre las disposiciones referentes a enseñanza publicadas en estos siete días, podemos destacar las siguientes: Los alumnos que hayan terminado los estudios de Bachiller laboral, podrán solicitar el título por instancia al director del Centro. A los que hubieran alcanzado en la prueba final la calificación de «sobresaliente con premio» se les expedirá gratuitamente el título, pagando únicamente 39,35 pesetas de la póliza. El grupo de Cultura para Ingreso en Peritos Industriales será convalidado a los aspirantes con cualquiera de los títulos de bachiller elemental o laboral, perito mercantil o maestro de primera enseñanza. En los cursos monográficos de especialidad en el Seminario de la Escuela de Telecomunicación para Ingenieros se atenderá preferentemente a la Física nuclear. En el B. O. del día 28 de octubre aparece el plan de estudios en la Escuela Estadística de la Universidad de Madrid.

Y en cuanto a oposiciones, han aparecido, como más importantes, las siguientes convocatorias: oposiciones a plazas de profesores numerarios de Filosofía en las Escuelas del Magisterio de Castellón, Las Palmas, Santander y Zamora, y de profesores en Alava, Lugo, Orense, Segovia, Sorria y Teruel; oposiciones para 25 plazas de alumnos de la Academia de Aduanas entre españoles varones y de estado seglar de 18 a 35 años, y concurso oposición para proveer 60 plazas de médicos puericultores del Estado.

Eduardo Morales Esteire.

Industriales

Comerciantes

Por difícil que sea su asunto, confíeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.

Farmacias de guardia

Piqueras, calle Reyes Católicos Aparicio, Avda. José Antonio

Plegaria y reflexión ante la muerte de Ortega y Gasset

Por RAMON ROQUER, Pbro.

(Continuación)

Abundan en Ortega, las contradicciones formularias. Léase cualquiera de los recientes estudios —Roig Gironella, Iriarte, etc.— y se comprobará. Considero, no obstante, parcialismo ético la actitud detractora que sólo atiende al extremo fúls de la alternativa para, así, no cesar en el vituperio. Pero lo es igualmente la del intempestativo laudador que en una exposición global no recoge las acerasas observaciones de censura de los expositores serenos. La fijación dialéctica del vocabulario de Ortega sería, tal vez el mejor camino para que ciertas frases «horribles» se convirtieran en normales, en bien de todos.

La originalidad doctrinal de Ortega—una de las máximas pretensiones de nuestro pensador—suele centrarse en el «perspectivismo» y en la doctrina de la «razón vital». El «perspectivismo», sin embargo, pierde terreno. Que el punto de vista individual le parezca el único «desde el cual pueda mirarse al mundo en su verdad», no es sino la clásica réplica al idealismo trascendental, cuyo sujeto metafísico se preseta como «el» centro de perspectiva. Pero la pregunta de Ortega: «¿Cuándo nos abriremos a la convicción de que el ser definitivo del mundo no es material, ni en alma, ni es cosa alguna determinada, sino una perspectiva?», o reincide en el idealismo o debe precisarse de «qué» es la perspectiva a tenor de la primera afirmación y de la que reza: «si no hay un sujeto que contempla, a quien la realidad aparece, no hay perspectiva», seguida de «la ley de la perspectiva vital no es meramente subjetiva, sino que está fundada en la esencia misma de los objetos». Si es la suma de individuos cognoscentes la integral del conocimiento, no acertamos a ver cómo se elude el relativismo en cada caso. Si el «objeto» de que nos habla no se reduce a ser mero correlato gnoseológico del sujeto—entre paréntesis, su realidad existencial—, como parece demostrarlo el inciso: «Las cosas, por sí y previamente a la localización que les damos, pertenecen a uno y otro rango: hay cosas de primer plano y cosas de orden ínfimo», entonces el perspectivismo se salvaría del relativismo y encerraría en un realismo más o menos crítico. Con ello desaparecería la pretendida superación de la antinomia: realismo idealismo, pero de Ortega sacaríamos un método aceptable que nos permitiría subsumir los textos aparentemente incompatibles.

Menos fácil la tarea metafísica de dar unidad y cohesión a la teoría de la «vida» como realidad radical. La radicalidad es nota de lo fundamental, cierto. Si todo está radicado en la vida, ésta es lo originario y fundante. Pero Ortega nos da demasiadas caracterizaciones de la «vida» para que no sintamos el aguijón de la perplejidad. Vida como «mía», individual y concreta; como «lo que hacemos y nos pasa»; como lo que surgió tenuemente en Adán; como lo que «nos es dado sin hacer» y con «forzosidad de elegir» lo que queremos ser; «como fluido indócil... insalvable», como «drama» y «actividad que se consume a sí misma»; como estar en una «circunstancia» con imperiosa necesidad de absorberla, etc., etc. Total, el equívoco no se elimina jamás.

La interpretación concencialista, o actualista, es la fácil tentación del comentarista. Y, sin embargo, hay quien cree que Ortega ha querido enseñar que encontrar en mi vida algo no significa que lo hallado esté radicado ontológicamente en mí. Que incluso es posible que yo esté radicado en aquello. El caso de Dios, por ejemplo. Pero haría falta que la peculiaridad de mi vivir se viera en la inmediatez máxima con el ser, no en su identificación. Centrarse en mí el conocimiento metafísico—imperiosa necesidad genética—no supone que yo o mi vida sea el centro de la realidad. A Ortega le falta una auténtica meditación sobre el ser y le sobra antropología. El mismo reconoce que «tenemos que elaborar un concepto no eleático del ser», pero nunca lo ha cumplimentado. A no ser unas pinceladas que se reducen al concepto «heraclíteo» de la realidad sin ninguna novedad ni respecto de los presocráticos.

Que la razón sea función de la vida; que el concepto sea instrumento u órgano del aprehimiento de las cosas, no es descubrimiento de Ortega. Si Husserl lo dijo más tarde, no recató la procedencia medieval de su teoría. Del racionalismo—autosuficiente y pedante—leemos en Ortega una brillante condenación; como del vitalismo instintivista. Rechaza a aquél porque no cierra sin fundamento el cielo a determinada altura; descarta a éste, porque no profundiza bastante y como «primario» algo derivado y tardío. Es un texto famoso nos incita a levantar el vuelo como las aves migratorias y a profundizar cada vez más en nuestra intimidad. ¡Ojalá que su vuelo haya tomado contacto con el acantilado de la divinidad en la playa eterna donde luce el «sol de la verdad»!

En la reunión presidida por el gobernador civil y jefe provincial se adoptaron varios acuerdos sobre la Campaña de Navidad

Se nombraron también los componentes de la Comisión Permanente de la Junta

En la reunión que, para la constitución de la Junta de la Campaña de Navidad y Reyes, 1955-56, se celebró ayer tarde en la Jefatura Provincial del Movimiento, presidida por primera vez por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Fernando Herrero Tejedor, se cambiaron las primeras impresiones, adoptándose varios acuerdos, relacionados con los preparativos preliminares y, antes de fijarse por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, la fecha de la próxima reunión quedó constituida dicha Junta, además del señor Herrero Tejedor, por las siguientes autoridades y jerarquías:

Muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, en representación del Obispado; ilustrísimo señor alcalde de Avila; reverendo señor don Jesús Martín, párroco de San Pedro; don Mariano G. de Liano, señorita Margarita Erenas, y señorita Javiera Quiñones, en representación del Secretario de Interparroquial de Caridad; señorita María Sosa López Bernaldo de Quirós y señorita Maruja Lucas Vicente, en representación de la Sección Femenil

GAÑE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Mandar cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

Información deportiva

Segoviana-Avila, mañana en el Peñascal

Los avilenses alinearán el mismo equipo que el domingo anterior con la inclusión de Serrano que sustituirá a Emilio Agustín

Nuevamente el Avila se enfrentará mañana a su eterno rival Gimnástica Segoviana.

El partido que se jugará a las cuatro de la tarde en el Peñascal promete ser muy interesante debido a que ninguno de los dos equipos se encuentra ahora en condiciones de superioridad sobre el otro y por ello ha de ser el «match» muy disputado.

La alineación del Avila, probablemente será ésta: Alonso (Calleja); Montero, Encinar, Jiménez; Aila, Canete; Casado, Serrano, Novas, Córdoba, Nicue.

Los partidos del quince grupo

Señala el calendario para mañana los siguientes:
Salamanca—Júpiter
Castilla—Porferrada
Zamora—Palencia
E. Delicias—Béjar
Segoviana—AVILA

Visitas al señor gobernador

En su despacho oficial, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha recibido entre otras, las visitas siguientes:

Don Julio Madrigal, ingeniero del Patrimonio Forestal; señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Navatgordo; delegado sindical provincial con jefe de Hermandad y secretario de la Vega de Santa María; secretario del Ayuntamiento de La Serrada; señor alcalde y secretario de Pradosgar; señor alcalde y secretario de Diego Alvaro y concejal de Carpio Medianero; señor alcalde y secretario de Mambias; ilustrísimo señor don Manuel García Izquierdo, de Madrid; señor alcalde y secretario de Casaveja; don Jerónimo Prieto del Olmo y don José Luengo; don José Luis de Urquijo, delegado provincial de Previsión; don Bernardino Barrero y don Francisco Palomo, de El Arenal; don Valeriano Jorge, de Pozanco; señores decano y secretario del Colegio de Abogados de Avila; don Evaristo Martín Nieto; don Felipe Jiménez Lumbres y don Matías Martínez.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebran sus días la señorita Luisa Rodríguez Rodríguez, don Gonzalo Antequera y señora, doña María de los Milagros San Román de Antequera.

—Pasado mañana los celebran igualmente, doña Gloria Chomón de Sobrino y don Ernesto Paradinas Brockman, señora e hijo

Necrológica

En las primeras horas del día de hoy ha entregado su alma a Dios doña Natividad Muñoz Sanchidrián después de sufrir una larga enfermedad que soportó con gran entereza cristiana. La finada mostró su excelente piedad en la Semana Devota y Patronato de la Misericordia, a los que perteneció. Descanse en paz

Acompañamos muy de veras en su dolor a la familia doliente singularmente a su esposo don Alejandro Huete, hijos políticos y hermanos, entre ellos a nuestro entrañable amigo don Luciano Muñoz, administrador de la Editorial Católica Avilense, propietaria de EL DIARIO DE AVILA.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Isabel Sancho Cuenca. Por el eterno descanso de su alma se han celebrado esta mañana sufridos, en distintos templos de esta capital y Segovia.

A su esposo, hijos y demás familia de la finada señora (que en paz descansa), renovamos nuestro sentimiento.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos.—«La lotería del amor» (3).

Teatro Principal.—«El triunfo de Buffalo Bill» (2).

Gran Cinema.—«Pan, amor y fantasía» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

El Ayuntamiento rendirá homenaje al productor avilense, y empleado del Municipio, Antonio Collado, por su triunfo en el Campeonato Nacional de Artesanía

Otros acuerdos de la Comisión Permanente

Presidida accidentalmente por el señor primer teniente de alcalde, don Arturo González —en funciones de alcalde, por ausencia obligada del propietario—, ha celebrado su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente. Concurrieron a la misma los también tenientes don Victorino Jiménez, don José Gallego, don Idefonso Sánchez y don Juan José Canales, asistidos del secretario de la Corporación. Estuvo presente, asimismo, el señor interventor de fondos.

Tras de la apertura de la sesión y de la lectura del borrador del acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fincas ruinosas.—Por unanimidad se aprobó el informe-propuesta que el señor juez instructor del expediente contradictorio de finca ruinosas —don Victorino Jiménez— concretamente, la casa número 10 de la Plaza de la Victoria, formula como final de sus actuaciones, declarándose que no procede el reconocimiento de la situación de ruina instado por don Antonio Montero, al que se señalan las obras de apeos y apuntalamiento precisas.

De Hacienda, aprobación de

Subvenciones para roperos escolares de Avila

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor ha comunicado al alcalde de Avila que han sido concedidas subvenciones para roperos escolares, de 1.500 pesetas a la Graduada de Niñas del Grupo de Cervantes; 1.800 pesetas a la Graduada de Niñas Aneja a la Normal del Magisterio «Santa Teresa de Jesús» y 1.000 pesetas a la Graduada de Niñas de la misma escuela.

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA
Avenida de José Antonio, 15
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gamberros sancionados

La Policía Municipal detuvo rápidamente a los mozaletas Luciano Martín Carrera y Martín Sánchez Hernández, los cuales fueron autores de la fechoría realizada ayer con un camión y que costó una de las columnas de piedra de la Plaza de la Catedral.

La Alcaldía ha sancionado a los citados menores con multa a cada uno de 250 pesetas, aparte de instruir el expediente oportuno.

SE DAN CLASES particulares de INGLÉS y LATÍN. Informador: PP. Paules. Teléfono 806.

(Viene de 3.ª página)
muy contadas familias de nuestra capital, que es una en las que está más cara.

Los mercados semanales casi no han existido, pues el de Arévalo por coincidir con la festividad de Todos los Santos, se anticipó al lunes y resultó casi nulo y el de ayer en nuestra capital se pasó lloviendo todo el día y por otro lado como hoy comienza la feria no registró movimiento.

Veremos lo que da de sí esta Feria de los Santos, que si el tiempo la acompaña un poquito; no dudamos resultará muy animada, representando un nuevo triunfo para sus organizadores.

Foro avilense

La Hermandad Diocesana de Sacristanes, Organistas y servidores de la Iglesia

Días pasados dimos cuenta a nuestros lectores de la fundación de la citada Hermandad, solicitando para ella el apoyo de los fieles de nuestra Diócesis. Hoy registramos en nuestras columnas una crónica referente a la misma y que publica el «Boletín Oficial Eclesiástico de Avila».

Dice así:

El excelentísimo señor Obispo ha aprobado los Estatutos de esta tan oportuna Hermandad.

Según el artículo 2.º de los Estatutos, tiene por objeto: a) la santificación de sus miembros; b) la preparación específica teórico-práctica, adecuada y suficiente, para poder desempeñar dignamente su misión, cual es la de ministros laicos del Culto divino; c) laborar en pro de una retribución justa, a fin de atender a una congrua sustentación de los Hermanos.

Para conseguir estos fines (artículo 3.º) los Hermanos tendrán: a) un reglamento de vida espiritual; b) cursillos periódicos de formación, comarcales y diocesanos; c) una revista con las secciones correspondientes; d) un consultorio técnico jurídico.

Ya ha salido el primer número de su revista titulada «Laudate», con varias secciones a cual más interesantes.

Publica en primera plana un artículo del Prelado elogiando y recomendando vivamente la Hermandad. Hace votos porque Dios Nuestro Señor se digne bendecir amplia y amorosamente este proyecto de Hermandad, para que tengan pleno éxito sus nobles y ambiciosos propósitos. Bendición que le corralle, ante todo, la comprensión y la simpatía y el entusiasmo de nuestros queridos sacerdotes, señaladamente los párrocos, de suerte que prohíjan la Hermandad, como algo muy propio, como un venero precioso de intensa gloria de Dios y de beneficio para las almas. Bendición que despierte vivo interés y cariño entre los propios ministros seculares del Culto divino por la prosperidad de esta su Hermandad en el número y en la calidad de sus asociados, y ponga a todos en movimiento para lograr los objetivos del artículo 2.º y cumplir fielmente y con alegría el artículo 10.

Bendición que irradie también en todas direcciones celo de la gloria de Dios y ansias de la dignificación del culto, y cree en todos los pueblos de nuestra Diócesis un ambiente de benevolencia hacia esta tan oportuna y providencial Hermandad, y reciba muchas suscripciones a su órgano oficial «Laudate».

Previene, en fin, sobre el peligro de ser inoperante o fracasada esta tan laudable iniciativa, por ceguera, apatía, inconstancia o falta de espíritu de sacrificio de quienes deberíamos sin desmayo impulsarla y vivificarla.

PRECISO sirvienta. Buen trato. Poco trabajo. Razón, LIBERIA TORRALBA.

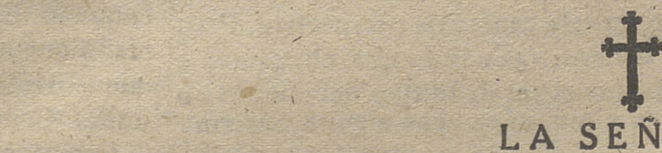
PERDIDA petro negro cano, cuatro años, letra J. nalga derecha. Se ruega a quien aspa su paradero avise a don Lázaro Quiros, en Navas del Marqués.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS
Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Doña Natividad Muñoz Sanchidrián

Pertenciente a la Semana Devota de la Virgen del Carmen y Ntra. Sra. de la Misericordia HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Alejandro Huete Blázquez (Jubilado de la RENFE); hijos políticos D. Félix (Factor de la RENFE) y D.ª Teresa Huete Bartolomé, D.ª Paula González y D. Miguel Calvo (Dependiente de Calzados La Isla); hermanos D. Severino y D. Luciano; hermanos políticos D.ª Manuela y D.ª Engracia Hernández, D.ª Juana, D.ª Teresa, D. Lorenzo (del Comercio) y D.ª Inés Huete, D. Julio Castell y D.ª Francisca García; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana domingo, día 6, a las once.
Misa de entierro y honras: El lunes, día 7, a las nueve.
Misa de San Lázaro: El martes, día 8, a las nueve.
Parroquia: San Vicente.
Casa mortuoria: Ajaes, núm. 21.

Avila, 5 de noviembre de 1955.